

FONASA: EL ESPEJO DE UNA NACIÓN

SEÑOR DIRECTOR:

El proyecto de ley para modernizar Fonasa está pronto a discutirse. Si bien es cierto aborda algunas de las debilidades del sistema, como las licencias, el segundo prestador y la regulación de dispositivos médicos, me preocupa que estos avances se hayan introducido de una manera débil, lo que puede transformar esta modernización en algo efímero. Lo más relevante en este contexto es la necesidad de modificar la gobernanza de Fonasa mediante la implementación de un gobierno corporativo, algo que, lamentablemente, no está contemplado en el proyecto de ley.

Fonasa tiene que dejar de ser lo que está siendo hoy: un pagador de los prestadores públicos, sin tener mayor injerencia en la respuesta que estos brindan a sus afiliados, para convertirse en un seguro que garantice el acceso oportuno a los servicios de salud para todas las personas.

El bienestar de una nación se mide, en parte, por la fortaleza de sus instituciones. Y aquí las relacionadas con salud reflejan una realidad en donde falta mucho por hacer para mejorar ese bienestar. Hago un llamado a los parlamentarios para que mejoren este proyecto de ley, transformándolo en una verdadera fortaleza para la salud pública de nuestro país.

Paula Daza

Directora Ejecutiva de CIPS UDD